

CHAMPIONS LEAGUE 2023-24

Borussia Dortmund eliminó a PSG y es el primer finalista

Con gol de Mats Hummels, el equipo alemán superó por 1-0 (2-0) al de Luis Enrique en París y definirá el título contra el ganador de Real Madrid-Bayern Múnich en Londres.

Con gol de Mats Hummels, Borussia Dortmund le ganó 1-0 (2-0) a PSG en el Estadio Parque de los Príncipes en París y se convirtió en el primer finalista de Champions League 2023-24. El equipo de un poco decisivo Kylian Mbappé estrelló cuatro remates en los palos, tras los dos de la ida, y no pudo dar vuelta la serie para sacar el boleto rumbo a Londres.

El muro defensivo del Borussia Dortmund resistió al empuje del PSG en el primer tiempo, que finalizó sin goles. El local salió muy envalentonados pero apenas consiguió inquietar a la ordenada zaga del conjunto de

Edin Terzic, que a medida que pasaron los minutos se fue acercando más al área de Gianluigi Donnarumma.

El arquero italiano tuvo una gran intervención a los 35 minutos en un contragolpe de Karim Adeyemi. Mbappé lo intentó de forma desordenada, aunque el que el más peligroso fue Ousmane Dembélé, quien no pudo culminar, a los 30, una buena combinación parisense.

Justo antes del descanso un buen disparo de Fabian Ruiz fue desviado por Nico Schlotterbeck y a punto estuvo de colarse en la red de Gregor Kobel.

De las duchas volvieron a salir enchufados los franceses que a través Achraf Hakimi amenazaron y, en el córner siguiente, Warren Zaïre-Emery estrelló el balón en el palo.

En la siguiente jugada, en un saque de esquina, llegó el gol de Hummels, en

un desajuste defensivo que permitió al experimentado marcar de cabeza.

Tardó unos instantes PSG en reponerse del mazo, algo grogui en el césped, hasta que recobró el control y el impulso y volvió a encajonar a Borussia Dortmund a la hora de juego.

Goncalo Ramos envió un balón por encima del larguero y Nuno Mendes estrelló otro balón en el palo en el 61 en un disparo lejano.

El miedo no atenazó a los alemanes, que recobraron la posición defensiva y, de nuevo, mojaron la pólvora francesa, que intentó más con corazón que con orden desbarbolar a los germanos.

En el tramo final, el acoso fue total, con un Borussia Dortmund encerrado y toda la artillería en pos del tanto que no acabó por llegar.

Los palos fueron su tumba. Mbappé estrelló otro balón en el palo en el 86 y dos más

tarde fue el turno de Vitinha de probar el sabor de la madera.

No fue posible. Los alemanes no bajaron los brazos achicando agua para dejar muda a la constelación de estrellas de PSG.

De esta manera, Borussia Dortmund jugará su tercera final en la Champions League, luego de consagrarse campeón en 1997 ante Juventus y perder contra Bayern Múnich en 2013.

PSG, en tanto, buscaba su segunda final tras la de 2020 que perdió ante Liverpool, pero este martes vio como el multimillonario proyecto catari volvía a toparse con su gran objetivo de la temporada.

El segundo finalista de la Champions League 2023-24 saldrá del duelo de este miércoles entre Real Madrid y Bayern Múnich, que empataron a 2-2 en la ida disputada en Alemania.

Frank Fabra: "Me gustaría jugar en el Real Madrid"

El lateral izquierdo colombiano, sin lugar en Boca y de posible salida en el próximo mercado de pases, confesó su sueño de ser futbolista del Merengue.

Luego de lo que fue su absurda expulsión en la final de la Copa Libertadores 2023 ante Fluminense, en la que golpeó a Nino y dejó insólitamente a Boca con un jugador menos, Frank Fabra no volvió a tener el protagonismo de antes y posiblemente deje el club en el próximo mercado de pases. Si bien su próximo destino es incierto, el lateral izquierdo colombiano tiene un sueño, lejano, pero es su anhelo al fin: el Real Madrid.

Desde la llegada de Diego Martínez como entrenador, Fabra pasó a ser el tercero en la consideración dentro de los marcadores de punta izquierdos, detrás de Lautaro Blanco y el uruguayo Marcelo Saracchi.

Con apenas 251 minutos disputados, el defensor de 33 años -que Martínez probó frente a Fortaleza de Brasil de volante izquierdo pero no rindió- tuvo poco rodaje en escasos partidos (un minuto con Defensa y Justicia, un minuto ante River y seis contra Newell's) y fue titular en las dos primeras fechas (Platense y Sarmiento) además de ante los brasileños. Por eso, buscará irse en junio.

¿Cuál será su próximo equipo? Nadie lo sabe. Lo que sí se encargó de decir Frank, es cuál es su sueño. En un diálogo con Tuto Score, cuenta de TikTok, el futbolista fue consultado por el club en el que le gustaría jugar, y no dudó: "Me gustaría el Real Madrid".

ballos volverá de su lesión en poco tiempo y lo relegaría más en la consideración.

Darío Benedetto: el delantero de 33 años está en una edad en la que quiere jugar y ya le manifestó a su círculo íntimo que quiere irse de Boca a mitad de año, ya que la titularidad en el ataque se la ganaron los uruguayos Edinson Cavani y Miguel Merentiel y detrás de ellos viene tomando protagonismo Luca Langoni. El Pipa tiene contrato hasta fin de año, por lo que el club solo lo largará en junio y si llega una oferta, sino se irá libre en diciembre, pero no renovará.

Otro problema para San Lorenzo: la Justicia lo condena a pagar una deuda millonaria

El origen de la misma es por el préstamo y la cesión de los derechos de la transferencia de Gaich al CSKA Moscú, allá por julio de 2020. El Ciclón informó el fallo y explicó que está en trámite de apelación.

Las preocupaciones de San Lorenzo no solo están adentro de la cancha, donde Leandro Romagnoli busca encontrar el equipo ideal para levantar cabeza en la Copa Sudamericana, sino también afuera. Horas después de que estallara el reclamo de Independiente Santa Fe de ¡mil dólares! por Yeison Gordillo, llegada la noche cayó otra bomba en Boedo: la Justicia condena al club a pagar una cifra millonaria.

Así lo informó el Ciclón a través de un comunicado: "El Juzgado Comercial N° 20 Sec 40 ha dictado sentencia condenando al club a abonar al fondo de inversión suizo AIS Group la suma de 3.938.419,31 dólares, más intereses capitalizables. Esa resolución se encuentra ahora en trámite de apelación".

Esta deuda fue producto del "supuesto préstamo y la supuesta cesión de derechos de la transferencia de Adolfo Gaich al CSKA Moscú, en julio de 2020".

Respecto al accionar de la dirigencia presidida por Marcelo Moretti, San Lorenzo indicó: "La actual Comisión Directiva ha ordenado la investigación

exhaustiva de dicho pasivo mediante la auditoría contable y legal puesta en marcha desde el mes de marzo, así como también la información sumaria tendiente al futuro reclamo por solidaridad a los dirigentes firmantes, conforme al estatuto social".

El conjunto azulgrana actualmente tiene prohibido contratar jugadores en el mercado de pases debido a todas las inhibiciones que carga desde los últimos meses. "Hay más de 15 demandas en FIFA", reveló el tesorero Leandro Goroyesky en Radio La Red.

A su vez, indicó que "todavía no hay acuerdo con (Rubén Darío) Insua por su salida".

Las principales inhibiciones que tiene San Lorenzo y no le permiten incorporar

Rayados de Monterrey: 600.000 dólares por el pase de Adam Bareiro

Diego Rodríguez: 490.000 dólares

Xolos de Tijuana: 160.000 dólares por el pase de Diego Rodríguez

Ferencváros: 140.000 dólares por el pase de Carlos Auzqui

Independiente Santa Fe: 1.000 dólares por el pase de Yeison Gordillo

EDICTO
DR. AMALIO AQUINO, Juez, a cargo del JUZGADO DE PAZ Letrado de la Ciudad de Barranqueras, Secretaria N° 1, sito en Av. 9 de Julio N° 5.320, Ciudad, CITA por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y en un diario, a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante Sr. SOTO, FORTUNATO NATALIO, DNI N° 7.521.143 y EMPLAZA por TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la última publicación, para que comparezcan y lo acrediten, en los autos caratulados: "FORTUNATO NATALIO S/SUCESION AB-INTESTATO", EXPTE. N° 1.356/23, bajo apercibimiento de Ley, Barranqueras, 04 de marzo de 2024. MONICA YAMILA GARCIA SECRETARIA PROVISORIA JUZGADO DE PAZ BARRANQUERAS- CHACO. Vto. 08/05

Cerrajería "SERGIO"



De Susana Myrian Giffi

COLÓN 265 - TEL.: (362) 4445664
Cel. 15-4652920 - Rcia. Chaco

EDICTO
La doctora Cynthia M. G. Lotero de Volman, Juez Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaria a cargo de la doctora Maira Diamela Flores, sito en Calle López y Planes N° 36, P.A., de la ciudad de Resistencia, en los autos caratulados: "OJEDA, JUAN CARLOS C/ BERNARD VDA. DE CAMORS, MARCELINA Y/O PROPIETARIO DEL INMUEBLE Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 11271/19, ordena: "Atento lo peticionado, publíquense edictos de conformidad al art. 163 del C.P.C.C. en un diario local y en el Boletín Oficial, por dos (2) días, citando al demandado, ABELARDO EMILIO CAMORS, D.N.I. N° 11.268.821, para que dentro del quinto (5°) día de notificado, que se contará a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Not.- Cynthia M. G. Lotero de Volman Juez Civil y Comercial de la Quinta Nominación". El presente documento fue firmado electrónicamente por: LOTERO CYNTHIA MONICA GRACIELA. DNI: 10850391. JUJZ 1RA INSTANCIA. DIEGO ARIEL MALDONADO ABOGADO- SECRETARIO JUZG. CIVIL Y COMERCIAL 5TA NOM. Vto. 09/05

el DIARIO DE LA REGIÓN

ORDEN DEL DÍA
COOPERATIVA DE TRABAJO SEMBRANDO FUTURO LIMITADA.
MATRÍCULA N° 66579, CUIT N° 30-71794271-6

CONVOCA A LOS SEÑORES/RAS ASOCIADOS COOPERATIVISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A LLEVARSE A CABO EL DÍA 22 DEL MES DE MAYO AÑO 2024, a las 10:00 horas, en sede social, domicilio legal en calle ARBO Y BLANCO 191- Ciudad, Resistencia, Chaco-Departamento San Fernando- Resistencia- Provincia del Chaco. - El Orden del día de la Asamblea será el siguiente:

- Elección de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario.
- Informe sobre convocatoria fuera de término.
- Lectura y consideración de Memoria, Balance, Cuadros Anexos, Informe del Auditor correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2022 Y 31/12/2023.

RUBEN DARIO VALENZUELA SECRETARIO DNI N° 21.860.173

DURNBECK ROO EMILIO JOSE PRESIDENTE DNI N° 32.301.885

LA IMPRENTA DE JUAN GRNJA

• FACTURAS
• VOLANTES
• TARJETAS
• CALCOMANIAS
• FOTOCROMOS
• SELLOS DE GOMA EN EL DIA

ENTREGA EN 24 HORAS

AV. BELGRANO 383
Tel. 4440616 • Cel. (364) 154383949
E-mail: juangrnja@arnet.com.ar